

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre « 5'00  
Número del día 10 céntimos:  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## ABNEGACION

Todo el compendio del cristianismo es el amor, el amor al prójimo como á uno mismo; no desear para nadie lo que no se quiera para sí propio y en realidad si esto se cumpliera al pié de la letra no cabe duda de que estarían resueltos todos los problemas que hoy agobian y preocupan á la humanidad y que embargan la atención de sabios, pensadores, estadísticos y filósofos.

Pero la doctrina admirable de Jesús, pone este amor al prójimo como una de las virtudes corrientes, las que deben ser características en la humanidad y su nota ordinaria:

Tiene además otra virtud sublime, otra aspiración heroica: la de la abnegación y el sacrificio.

Estos dos conceptos es el amor al prójimo, más que á uno propio y por eso surgen en la doctrina católica tantos héroes admirables, tantos paladines esforzados cuya grandeza asombra.

La base de tal virtud no es otra que el amor á Dios: confiándose en El, nada hay que arredre, nada que amilane, y se ven débiles mujeres desafiar á la muerte, caducos ancianos sobreponerse á las torturas, inocentes niños llegar al heroísmo en el concepto de lo sublime.

Así la existencia consagrada á Dios por entero, es existencia consagrada al bien y la abnegación, la más resplandeciente de las virtudes.

## El nuevo gobernador civil

En el correo de anoche llegó á Cádiz, como en otro lugar se dice, el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Fernández Jiménez.

Saludamos con todo respeto á la representación del Gobierno, anhelando que las gestiones que desarrolle sean, tanto en beneficio de la política conservadora como en obsequio de la región gaditana.

EN FAVOR DEL

## Arsenal de la Carraca

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial, se dirigieron ayer los siguientes telegramas y comunicaciones:

«Madrid diez direcciones.

Senadores Ramón Carranza, José Núñez Reinoso, Conde de Puerto Hermoso; diputados á Cortes, Juan Peman, Conde Andes, Patricio Garvey, José Romero, José Troya Domínguez, José Luis Torres, Conde Pinófel.

Comisión provincial Cádiz, correspondiendo requerimientos legítimos Junta Defensa San Fernando, impetrando su cooperación favor justísimas aspiraciones para garantizar existencia base naval Carraca, acordó unánime interesar representantes Cortes provincia, asocien valioso concurso á gestiones que aquella Junta Defensa especialmente voto particular conde de Colombi, esperando del patriotismo de todos, triunfe justicia.

El presidente accidental,

Manuel Ruiz Tagle.»

«A los diputados á Cortes que se encuentran en Cádiz Excmo. Sr. D. Luis José Gómez Aramburu, D. Juan Aramburu y D. José Sánchez de Robledo.

Esta Comisión provincial en sesión celebrada el día 1.º de los corrientes, al conocer la solicitud que le dirigió la Junta de Defensa de la ciudad de San Fer-

nando demandando su cooperación material y moral para que los representantes en Cortes de la provincia se dignen apoyar las aspiraciones de aquella y especialmente el voto particular del señor conde de Colombi que encarna la causa principal y necesaria de ellas sobre concesión de créditos para la construcción del Dique indispensable á la existencia de la base naval Carraca acordó por unanimidad reconociendo la justicia de esas pretensiones rogar á las representaciones parlamentarias de la provincia, se sirvan cooperar con su valioso concurso á las gestiones que viene realizando la expresada Junta de Defensa, esperando del patriotismo de todos, el triunfo de la justicia.

Lo que cumpliendo el citado acuerdo tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios etc.

He aquí otros telegramas dirigidos según acuerdo de dicho cuerpo provincial.

«Madrid dos direcciones.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina.

La Excmo. Comisión provincial de Cádiz, identificada con Junta Defensa San Fernando que aspira patrióticamente conservación base naval Carraca no solo compatible con interés nacional, sino que se impone preferentemente en previsión futuros problemas patrios por importante situación topográfica y geográfica de ese Astillero, acordó por unanimidad rogar á V. E. se digno amparar y aceptar conclusiones formuladas ante Comisión parlamentaria del proyecto de construcciones navales y habilitación puertos militares por el alcalde presidente Junta Defensa de San Fernando.

Presidente accidental, Manuel Ruiz Tagle.»

Comunicación dirigida á la Junta de Defensa de San Fernando:

«Señor alcalde presidente de la Junta de Defensa de San Fernando.

Cádiz 2 de Julio de 1914.

Esta Excmo. Comisión provincial en sesión del día de ayer tuvo el honor de conocer la justa y aceptable solicitud de V. S. fecha 24 de los corrientes en la que interesa el apoyo de esta Corporación para que tengan realidad las aspiraciones de San Fernando y reconociéndosele la importancia que reviste la base naval de su Arsenal se incluya en el proyecto de construcciones de este orden de habilitación de los puertos militares é influído este Cuerpo provincial por los mismos sentimientos de justicia que imperan en los actos de esa Junta de su digna presidencia acordó por unanimidad impetrar de los señores representantes en Cortes de la provincia presten su valioso concurso para el más favorable éxito y las gestiones que viene V. S. realizando y rogar á los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina se dignen aceptar y amparar las conclusiones formuladas ante la Comisión parlamentaria del proyecto referido por estimarlas, no solo compatibles con el interés nacional, sino de preferente interés en previsión de futuros problemas patrios por la importancia que reviste la situación topográfica y geográfica de ese Arsenal.

Lo que tengo el honor y satisfacción, al par de comunicar á V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde etc.

## La huelga de obreros del campo

Continua en igual estado la huelga que sostienen los braceros del campo.

Hasta ayer por la tarde había recibido el señor gobernador civil, las siguientes noticias.

«Alcalde de Jerez á gobernador civil.

Terminado mitin con igual concurrencia conclusiones que en días anteriores.

Mañana no se celebrará mitin por estar preparado otro, monstruo.

El orden es completo y le saluda.»

«Teniente jefe fuerza concentrada guardia civil Espera á gobernador.

Como continuación á mi telegrama de ayer comunico á V. E. que obreros huelguistas se han negado á ir al trabajo interin patronos no despidan trabajadores forasteros, lo que no pueden verificar por no haberse pactado ayer en las condiciones acordadas firmadas por ambas partes, siguiendo por lo tanto declarados en huelga.

Con la cooperación de la fuerza queda garantida la libertad del trabajo.

No ha ocurrido más novedad.

Tranquilidad aparente.»

«Alcalde de Jerez á gobernador civil.

Los partes recibidos de la campaña acusan no ocurrir novedad y el haber llegado trabajadores forasteros á algunos cortijos.

En la población reina también el orden más completo. Saludóle.»

«Capitán escuadrón guardia civil á gobernador.

En cortijo de Montaña de este término fueron detenidos 109 huelguistas por ejercer coacciones y conducidos á esta ingresaron en la cárcel á disposición juez municipal, no habiendo ocurrido novedad.»

«Capitán guardia civil de Villamartín á gobernador.

Se nota alguna agitación sobre los huelguistas y la tranquilidad es aparente.

Ordeno presentación en esta de tres parejas de caballería de Bornos.»

«Alcalde de Villamartín á gobernador civil.

Aumenta agitación huelguistas tratando á todo trance coartar libertad obreros que trabajan.

Suspendo por ello mitin fijado para esta noche redoblando vigilancia casco población.

Insuficiente fuerza que vigila campo, que debe ser de caballería para campaña.

Gestiones para conseguir arreglo infructuosas pues obrero no retiran bases invierno.

«Alcalde de Villamartín á Gobernador civil.

«En el mismo estado continúa agitación.

Obreros siguen levantado trabajadores campo tratando paro general.»

El alcalde de Bornos en comunicación que que dirige al señor Gobernador civil, dice que la huelga sigue igual en dicha población habiendo tranquilidad aparente.

Otro oficio del alcalde de Espera dice.

«Como manifesté á V. E. en mi telegrama y comunicación de ayer, quedó solucionada la huelga satisfactoriamente de acuerdo mutuo entre patronos y obreros cuyo arreglo se consiguió mediante un

acta que quedó firmada por las comisiones de ambas partes litigantes la cual se conserva en esta Alcaldía, haciendo constar que en el día de hoy saldrían los obreros al trabajo «sin distinción de patronos»; y en efecto: no han querido cumplir los obreros lo que pactaron y no han salido al campo continuando en huelga.

Serían las siete de esta mañana, se me presentaron una porción de obre con la petición de que teniendo algunos patronos en la era obreros forasteros querían los despidieran según lo convenido y de lo contrario se considerarían engañados y no salían al trabajo con nadie.

Agregase que carecen los obreros de razón pues no se pactó tan condición y si se habló que fuera de las estipulaciones escritas si esos patronos no tuvieran completo número de obreros en la era llevarían de la localidad los necesarios para cubrir las faltas.

Acompaña dicho alcalde al dicho oficio las bases estipuladas.

## La llegada del Gobernador

Como cosa extraordinaria y rara y seguramente por venir en el tren el señor don Miguel Fernández Jiménez llegó el tren correo con algunos minutos de adelanto.

Por esta causa en el momento de la llegada del correo no estaban en la estación más que el señor alcalde el jefe de Policía el teniente de Seguridad y los inspectores de Vigilancia.

Casi al llegar el tren, llegó al andén el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Aramburu y momento después el teniente primero de alcalde don Francisco Clotet y el concejal don José García de Cossío, el señor don Juan Sánchez de Vega y algunas otras personas.

A Jerez había ido á esperar al gobernador el que lo era interino, don Tirso Alonso.

En la estación tuvimos el gusto de saludarlos diciéndonos el nuevo gobernador, que él se honraba con ser periodista y que para nosotros siempre estarían abierta las puertas de su despacho.

Inmediatamente que llegó al Gobierno civil tomó posesión de su cargo enviándole el correspondiente telegrama al Gobierno.

Viene el nuevo gobernador, satisfechísimo, de que el Gobierno le halla dado la confianza para el mando de la provincia de Cádiz.

Así lo expresó en parte de su trayecto hasta Cádiz, y cuando tomó posesión de su mando también.

El señor Fernández Jiménez, fué saludado en Jerez por el alcalde señor González Hontoria, Juez de Instrucción, don Julio Rodríguez Contreras.

El Sr. Rodríguez, es paisano del nuevo gobernador é íntimo amigo de éste.

Se saludaron cordialmente, ofreciéndose ambos en sus respectivos cargos toda la confianza dentro del interés general.

El señor gobernador civil interino don Tirso Alonso, había salido de esta capital con el otro Juez de Instrucción de Jerez de la Frontera Sr. Quintana, para esperar al nuevo gobernador.

Este saludó á la autoridad judicial y tuvo una conferencia relacionada seguramente, con los sucesos que se desarrollan.

Antes de llegar el tren que conducía al Sr. Fernández Jiménez, estuvieron conferenciando en la estación del ferrocarril de Jerez, el gobernador civil interino

